

Guayaquil, Febrero 22 de 1990

Señores Miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"D I S T R I G E N S.A."  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones de la Ley de Compañías, cumplo con la obligación de presentar a ustedes el presente informe:

He revisado los registros contables de la compañía, la cual se constituyó el 12 de Octubre de 1989; por lo tanto no ha realizado actos de comercio.

La única transacción realizada fue la de cuenta de integración de capital la misma que está bien asentada en los libros contables.

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad

Muy atentamente,



Sr. Manuel Proaño  
COMISARIO PRINCIPAL

